



DECLARACIÓN N.º 535

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Rurales, que se celebra cada año el 15 de octubre, reconociendo su vital contribución en el desarrollo económico, social y cultural de las zonas rurales, así como su impacto en la sostenibilidad alimentaria y ambiental.

Sala de Sesiones. Paraná, 23 de Octubre de 2024.

Julia Garioni Orsuza
Secretario

Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente

Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. FLEITAS

EXP. N.º 27633

